



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER515P : DERECHO PENAL DE LA EMPRESA
PERIODO : 2° semestre 2022 - 1° Bimestre
PROFESOR : Sebastián Valenzuela
HORARIO : Lunes de 11.30 a 12.50 horas y martes de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a miércoles 28 de septiembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Los estudiantes analizarán las particularidades y desafíos del Derecho penal en contextos empresariales, especialmente la relación con los principios penales y el derecho administrativo sancionador, y la imputación individual dentro de la empresa. Asimismo, se estudiará la responsabilidad penal de las personas jurídicas y se profundizarán los conocimientos del Derecho penal especial en aquellos ámbitos donde la empresa se constituye como objeto o sujeto de delito. Ello, a través del estudio de la doctrina moderna, la referencia al derecho comparado, el análisis de jurisprudencia y la resolución de casos.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación	13 de septiembre	30%	Escrito
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	30 de agosto	30%	Escrito
Otro tipo de evaluación		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Descripción de la(s) evaluación(es) 1. Control de lectura (30 de agosto): Control escrito sobre dos textos de material bibliográfico del curso, que corresponden a los siguientes: - HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor (2010): La introducción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile. Disponible en Política criminal, Vol. 5, N° 9. http://www.oas.org/juridico/PDFs/enc_articulo_hernandez.pdf - NAVAS, Iván, JAAR, Antonia (2018): "La responsabilidad penal de las personas jurídicas en la jurisprudencia chilena". Disponible en Revista de Política Criminal Vol. 13, N° 26 (Diciembre 2018): https://www.scielo.cl/pdf/politcrim/v13n26/0718-3399-politcrim-13-26-01027.pdf 2. Trabajo de Investigación: Consiste en un trabajo grupal, escrito, que analice en detalle el contenido de un Modelo de Prevención de Delitos de alguna persona jurídica en Chile. Dicho trabajo debe presentarse por escrito el 13 de septiembre al profesor,			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 30 de septiembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: La justificación de inasistencia debe ser presentada por el estudiante directamente al profesor, dentro de la semana posterior a la evaluación a la cual se ausentó la/el alumna/no. En caso de que la justificación de inasistencia sea por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 70%	Consecuencia incumplimiento No podrá presentarse a rendir examen final del curso

Observaciones

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		